

INFORME DE RESULTADOS

2016 – ¿CONOCES EL COIE?





INDICE

INTRODUCCIÓN	2
PARTICIPANTES.....	2
RESULTADOS A LAS PREGUNTAS DE LA ENCUESTA.....	3
VALIDEZ	7
ACCIONES DE MEJORA	7
OPINIONES DE USUARIOS Y RESPUESTAS DEL COIE A CADA UNA DE ELLAS.....	8



INTRODUCCIÓN

Hasta la fecha el COIE no había realizado ninguna acción dirigida a medir de manera objetiva la percepción de sus potenciales usuarios, persiguiendo identificar el grado de conocimiento que estos tienen de los servicios que se prestan y no en menor medida para la recepción de opiniones.

Las encuestas son una de esas escasas técnicas de las que podemos disponer para estudiar el comportamiento, como en este caso, de una Unidad respecto de lo que perciben sus usuarios, si bien en ocasiones hay que comenzar por saber, como en el caso que nos ocupa, si los usuarios son conocedores de los servicios que presta la Unidad.

La información a obtener nos puede llegar a permitir anticiparnos a problemas, ayudarnos a generar nuevas ideas o acciones e inclusive propuestas hacia instancias más altas. No es por tanto una cuestión de estética, ni un mero trámite para cumplir con exigencias de estándares de calidad o excelencia.

Esta es la primera aproximación al conocimiento de nuestro entorno respecto de los usuarios de nuestro servicio, y la principal razón por la que la hemos llevado a cabo es la de hacer un diagnóstico lo más preciso posible de nuestro posicionamiento en el principal grupo de interés de nuestra Unidad, los estudiantes.

Está que hemos realizado es una mera encuesta de opinión, es decir una encuesta que nos permite averiguar de una manera más o menos rápida el grado de conocimiento de nuestra Unidad y paralelamente una aproximación a lo que el colectivo de estudiantes piensa acerca de nuestros servicios y el modo en que los gestionamos.

PARTICIPANTES

Esta encuesta se ha dirigido a la totalidad del colectivo de estudiantes de la Universidad de Cantabria (13.282 personas).

La respuesta obtenida ha sido de 538 encuestas, lo que supone una participación del **4,05 %**.

RESULTADOS

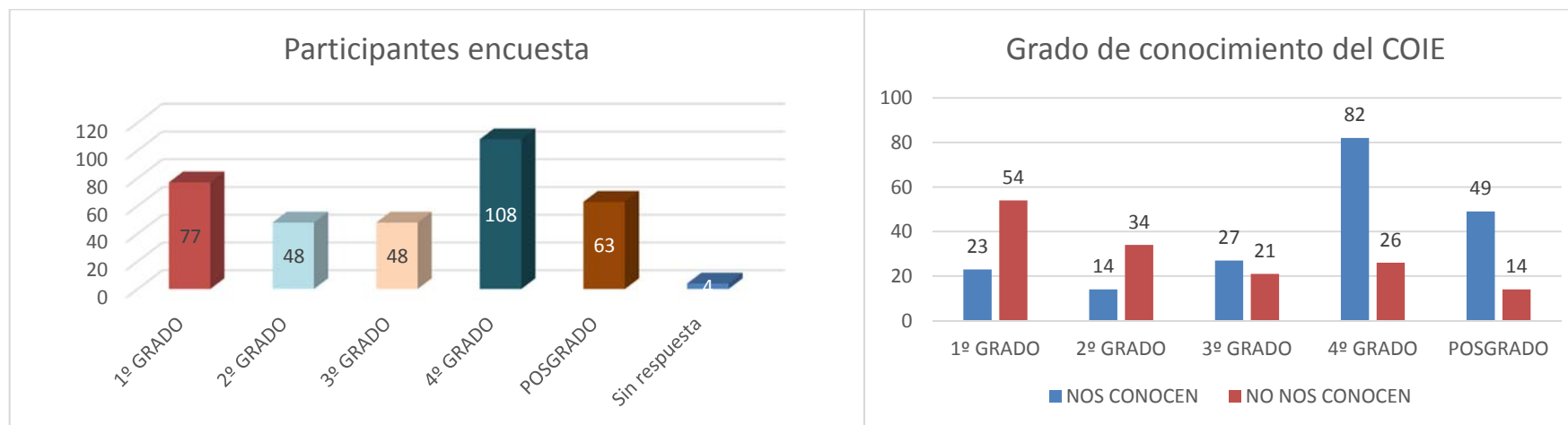
El primer resultado detectado es la demostración de una elevada falta de conocimiento de qué es el COIE y a qué se dedica.



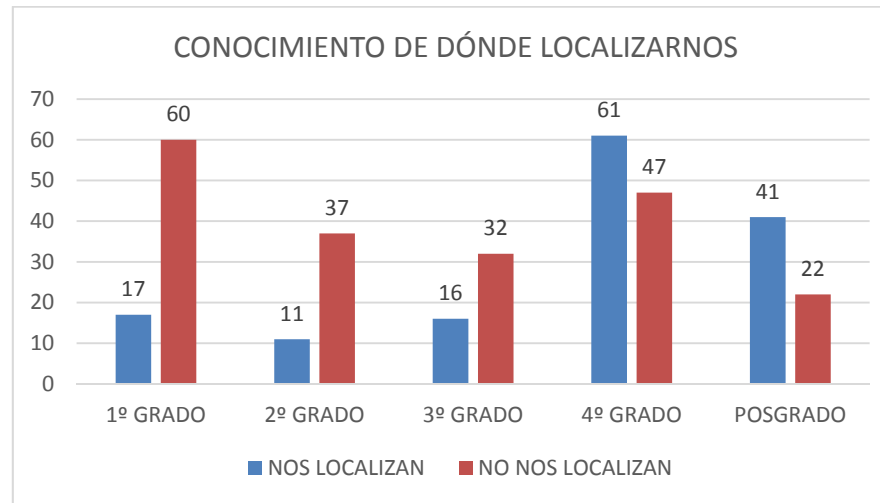
Más del 63 % de las encuestas recibidas dicen no conocernos o simplemente no contestan. Y por otro lado queda claro que es mayor el conocimiento en estudiantes de últimos cursos y posgrado, lo cual es lógico debido a que tanto las prácticas como el empleo suele estar dirigido a este tipo de niveles. En los referidos niveles resultan significativamente elevados los porcentajes de desconocimiento de nuestra Unidad.

Participantes			NOS CONOCEN	NO NOS CONOCEN	NO CONTESTAN	Porcentaje que nos conoce
1º GRADO	77	14,31%	23	54		29,87%
2º GRADO	48	8,92%	14	34		29,17%
3º GRADO	48	8,92%	27	21		56,25%
4º GRADO	108	20,07%	82	26		75,93%
POSGRADO	63	11,71%	49	14		77,78%
No respondido	4	0,74%			190	
TOTAL PARTICIPANTES	538	100,00%	197	151	190	36,62%

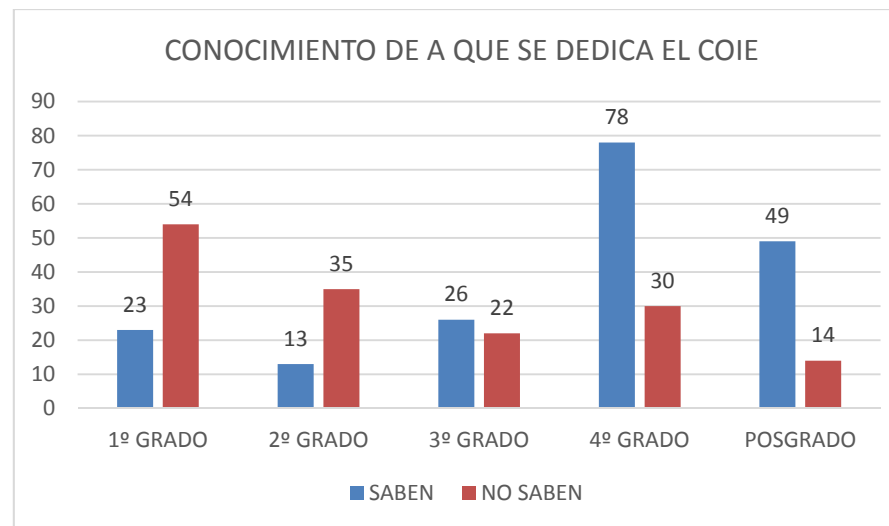
Respecto a la participación, también son estudiantes de últimos años y posgrado los que generan más respuesta a la encuesta.



A la pregunta si saben dónde localizarnos, volvemos a ver que son los estudiantes que más demandan nuestros servicios los que tienen mayor conocimiento de nuestra localización (4º y Posgrado). Es relevante el elevado número de usuarios que no saben dónde encontrarnos.

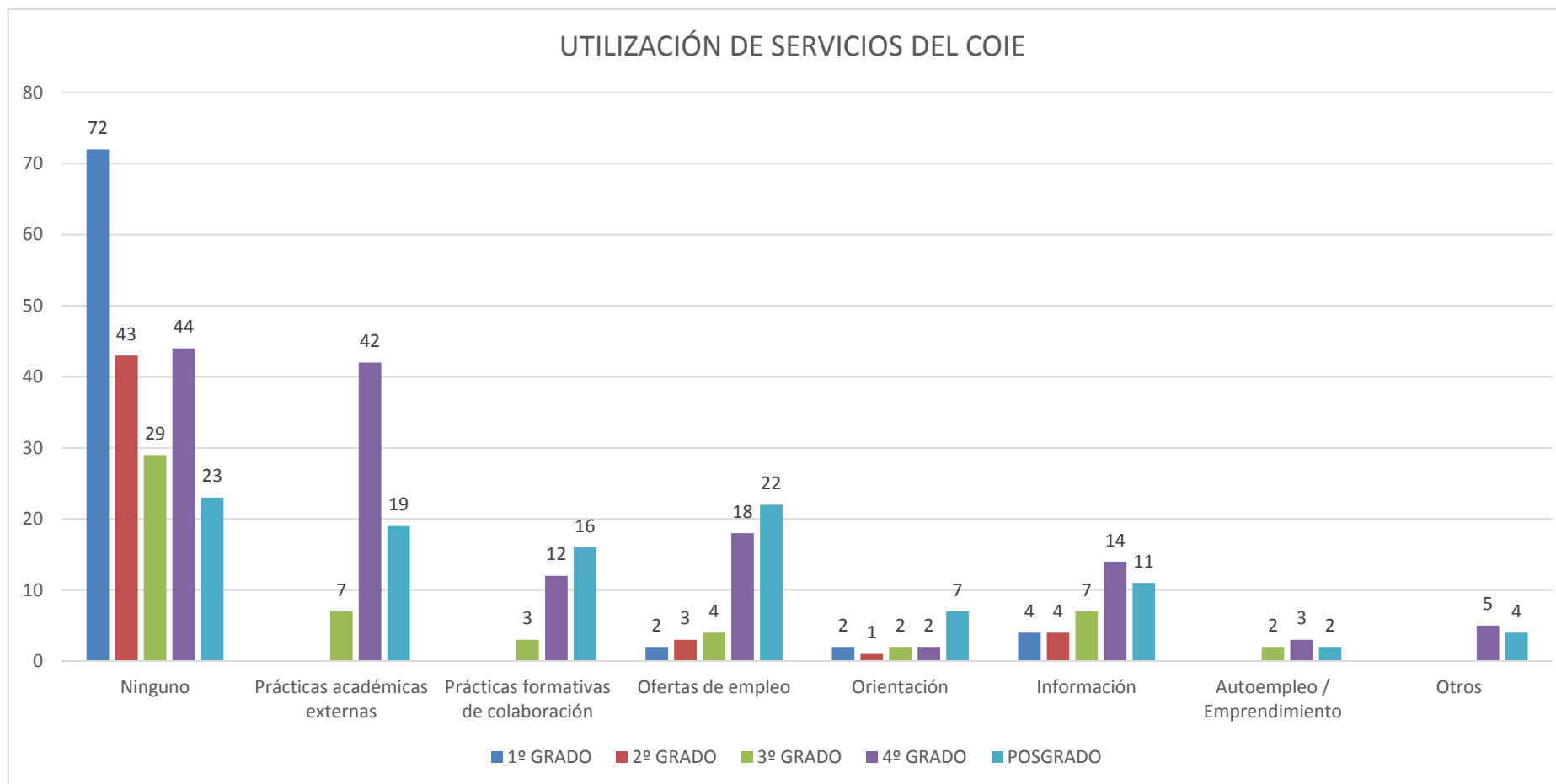


Si pasamos a la pregunta ¿sabes a qué nos dedicamos? las respuestas nos sitúan en parámetros muy similares a la pregunta anterior.





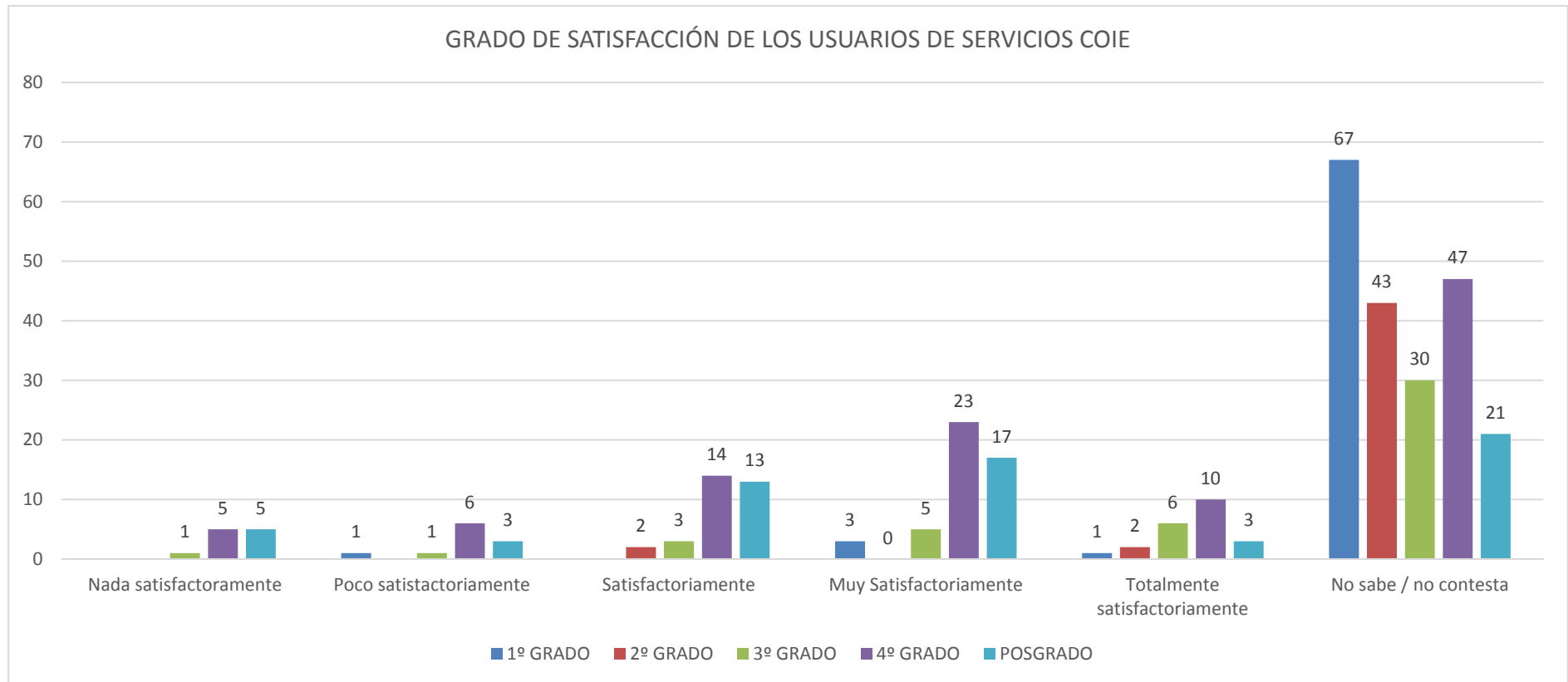
Respecto a la utilización de los servicios que ofrece el COIE, podemos concluir, haciendo una comparativa básica respecto de los que responden que no utilizan ninguno, que ésta resulta baja en cualquiera de los niveles, inclusive en últimos cursos y posgrado.



Por último, a la pregunta de cómo perciben los usuarios cómo han sido cubiertas sus necesidades y expectativas al utilizar los servicios del COIE, un 17,74 % manifiesta que total satisfacción, el 38,71 % muy satisfactoriamente, un 25,81% satisfactoriamente y el 17,74% restante poco o nada satisfactoriamente.



La abundancia de respuestas a la opción no sabe/no contesta es debida mayoritariamente a personas que no han usado servicios del COIE en ninguna ocasión.



VALIDEZ



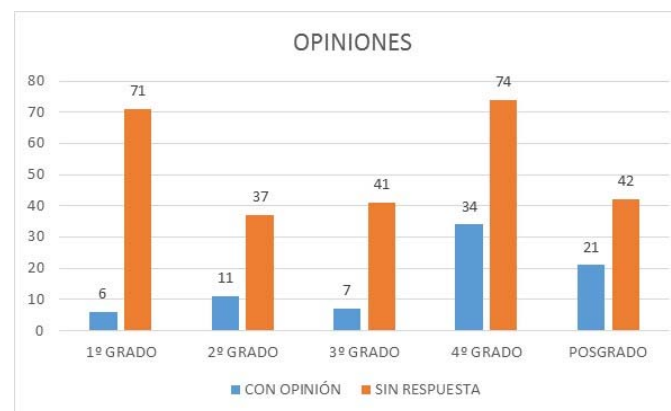
La escasa respuesta obtenida le resta validez a los resultados, si bien se obtiene información que demuestra que hay acciones con las que intervenir para mejorar y ofrecer un mejor servicio.

ACCIONES DE MEJORA

- Necesidad de llevar a cabo acciones de difusión y publicidad de servicios desde el mismo momento en que los estudiantes llegan a la Universidad. Inclusive despliegue de “Roll-Ups” por los Centros universitarios con información de servicios y localización del COIE.
- En el COIE se deberían abrir líneas de actuación dirigidas a captar a nuevas empresas y a sensibilizar a todas en la vertiente formativa de esta actividad y en la necesidad de que tuviesen prevista, en la medida de lo posible, una bolsa o ayuda al estudiante.
- Necesidad de llevar a cabo un esfuerzo añadido en la revisión de las distintas normativas de prácticas. Se hace necesario dejar claro que la gestión administrativa de las prácticas, curriculares o extracurriculares, es competencia del COIE. En la actualidad algunos centros asumen parte de esta labor de gestión, lo que genera distorsiones que terminan, por un excesivo número de intervinientes y distintas maneras de relacionarse con la empresas, generando no solo malestar en estas últimas por la disparidad de formas de proceder desde la Universidad, sino también en los estudiantes que lo normal es que vean retrasadas el inicio de sus prácticas.
- Es inaplazable que la gestión del COIE se modernice y se dote para ello de nuevas tecnologías necesarias para atender y gestionar mejor. Resulta crítico que en el menor tiempo posible se dote al COIE de una aplicación para la gestión de prácticas.

OPINIONES DE USUARIOS Y RESPUESTAS DEL COIE A CADA UNA DE ELLAS

	CON OPINIÓN	SIN RESPUESTA
1º GRADO	5	72
2º GRADO	10	38
3º GRADO	7	41
4º GRADO	32	76
POSGRADO	21	42



Nota: el texto de las opiniones ha sido escrupulosamente mantenido tal y se plasman tal y como se nos han trasladado por parte de los usuarios



OPINIONES DE ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO

75 no lo he usado

R.- No requiere respuesta.

109 publicitándose mas porque yo os llegue a conocer por parte de la familia . Todavía no he usado vuestros servicios aunque tendré intención

R.- Procuraremos hacer una mejor y mayor publicidad de los servicios que ofrecemos.

295 Informaros a los alumnos de primer grado cuando van a ser las practicas optativas u obligatorias y cómo funcionan.

R.- Esta labor es competencia del Centro docente que corresponda. El informar sobre cómo funcionan sí que es parcialmente competencia nuestra y por ello intentaremos hacer algo al respecto.

435 no se ni donde esta

R.- Estamos en el edificio 3 Torres (Torre B planta +1). Intentaremos concretar que otros medios pueden ser útiles para poder llegar mejor a nuestros usuarios.

454 Dandoos a conocer de mejro forma, más accesible para todos.

R.- Intentaremos concretar que otros medios pueden ser útiles para llegar mejor a nuestros usuarios.

OPINIONES DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO CURSO

94 Más información sobre cursos para habilidades y competencias que pidan las empresas, especialmente para estudiantes que con el 50% de créditos quizá no cumplen completamente.

Más información sobre la remuneración de las prácticas y ofertas de empleo.

R1.- Tenemos previsto hacer un mayor esfuerzo en este sentido.

R2.- Estamos empezando a publicar esta información.



156 Creo que deberías mandar un mensaje explicando quienes sois y en que podéis ayudarnos

R.- Trabajaremos para hacer una mejor labor de información de nuestros servicios y cuál es nuestra Misión.

163 Muchas de las actividades, trabajos, prácticas son para alumnos a partir de tercero, y quizás haya alumnos en segundo por ejemplo que también merezcan una oportunidad en algunas de estas actividades

R.- Actualmente la normativa fija que los estudiantes deben haber superado el 50% de los créditos de los estudios en los que se encuentren matriculados y bajo esa premisa debemos trabajar. Sin embargo, trasladaremos la sugerencia al ámbito de decisión correspondiente.

228 Más publicidad sobre lo que hacéis. En mi caso no estaría mal tener información sobre los trabajos a los que puedo optar en el grado de historia.

R.- Para los estudios de Historia la realidad es que apenas llegan ofertas y no se nos ocurre en que modo podríamos actuar para revertir esa situación.

Intentaremos, en la medida de nuestras posibilidades, elaborar una guía de salidas profesionales para estudios impartidos en la Universidad de Cantabria.

254 Informar de que existe este organo no solo mediante correos.

R.- Intentaremos concretar que otros medios pueden ser útiles para llegar mejor a nuestros usuarios.

397 Llevo años en la universidad y me han llegado bastantes correos del COIE. Eso es todo lo que puedo decir, no se ni quienes sois, ni a que os dedicais, ni donde os localizais. Un saludo!

R.- Es muy probable que no hayamos sido capaces de hacer una buena labor divulgativa de nuestra razón de ser y de cómo podemos ser útiles, pero echamos en falta que haya un mínimo de ganas en la otra parte.

420 He oído hablar de vosotros pero no os conozco lo suficiente aunque me gustaría bastante poder hacerlo.

R.- Intentaremos concretar que otros medios pueden ser útiles para llegar mejor a nuestros usuarios.

440 Explicando el cometido y haciéndonos participes sobre el funcionamiento de esta.

R.- Estudiaremos nuevos canales a través de los cuales dar a conocer nuestros servicios.



455 Dando a conocer los servicios que se ofrece y contamos por ser estudiantes.

R.- Estudiaremos nuevos canales a través de los cuales dar a conocer nuestros servicios.

488 darse mas a conocer todo lo que proponen

R.- Estudiaremos nuevos canales a través de los cuales dar a conocer nuestros servicios.

OPINIONES DE ESTUDIANTES DE TERCER CURSO

35 Los correos de las ofertas llegan con signos de interrogación por todas partes. No pongáis acentos o intentad solucionar el problema, ya que a veces uno se pierde intentando descifrarlo.

R.- Tal y como ya hemos comentado en una pregunta anterior muy similar a ésta, tenemos un problema difícil de resolver ya que la actual herramienta informática que se utiliza para este fin (de hace más de 20 años) no es comercial y no se dispone de la fuente que nos permita resolver este problema. La futura nueva aplicación lo resolverá.

75 Boletines mensuales de información. Charlas por las facultades

R.- Desde octubre de 2016 estamos haciendo el envío de un Boletín Informativo mensual (en ocasiones 2) y tenemos intención de seguir con esta acción.

Dentro del proyecto de Plan de Acciones y Actividades formativas, estamos programando jornadas de charlas por los centros de la UC.

182 Estudio Historia y como oferta de empleo respecto a esta carrera su labor para con nosotros es 0.

R.- Somos conscientes de que no es la mejor respuesta que podemos ofrecer, pero lamentablemente no nos podemos considerar responsables de que las empresas no realicen un número aceptable de ofertas dirigidas a estos estudios.

224 Creo que la Web que teníais antes estaba mucho mejor estructurada que la que tenéis ahora, al menos desde un punto de vista visual, la información estaba mucho más clara y definida. Por lo demás creo que los servicios que ofrecéis a los estudiantes son muy variados y de mucha utilidad.

R.- La antigua web puede que fuese más accesible, sin embargo estaba caída cada dos por tres y el servicio que proporcionaba era deficiente. La actual está en un soporte difícil de modular ya que se trata de un editor de páginas y no puede hacerse todo lo que uno quisiera. Intentamos que sea lo más accesible posible. Estamos en un proceso de cambio de herramientas tecnológicas y en un tiempo prudencial que no debería ser superior a un año



aproximadamente, dispondremos de aplicaciones para la gestión de ofertas de empleo y de prácticas académicas, con sendos portales independientes que creemos mejorarán el acceso a la información y los servicios.

373 No estaría mal un cartel en cada facultad a principio de curso informando sobre todo lo que el COIE te puede ofrecer, su situación y algo más.

R.- Estamos en la tarea de elaborar un díptico con la información general sobre nuestro servicio. También estamos elaborando un plan de acciones y actividades que nos haga más visibles. De momento nuestra web es un buen punto a través del cual informarse.

421 Realmente creo que el servicio es bastante bueno, y el alumno o usuario que realmente esta interesado en unas practicas lo tiene bastante fácil el acceso y la información. Tal vez dejaría mayor constancia en las ofertas de prácticas sobre si son remuneradas o no, porque al final es de gran interés para mucha gente.

R.- Gracias por la opinión. A partir de este mes de enero, debido a las sugerencias recibidas a este respecto, en las convocatorias de prácticas aparece la información relativa a si las prácticas son o no remuneradas y la cuantía de las mismas en el caso de que lo sean.

532 Desconozco vuestra labor.

Sinceramente creo que está poco promocionada y sin embargo me parece de máximo interés, ya que uno de los objetivos de la realización de estudios universitarios es poder optar a un puesto de trabajo de mayor cualificación.

En mi caso ya estoy en el mercado laboral pero sinceramente me gustaría conocer diferentes alternativas, oportunidades y posibilidades para mejorar en este sentido

Un saludo

R.- Mejoraremos este aspecto. La futura nueva plataforma para la gestión de empleo creemos que será percibida como una mejora sustancial del servicio que prestamos (a egresados, empresas e inclusive estudiantes).

OPINIONES DE ESTUDIANTES DE CUARTO CURSO

3 Mandar información sobre el número de inscritos al acabar el periodo de admisión de una oferta a la que has mandado el CV.

R.- No es un dato que resulte relevante. Sí que lo es el resultado del proceso y lo tenemos previsto de cara a la aplicación informática que pensamos desarrollar en 2017 para la gestión de prácticas académicas.



- 20** 1 - Los emails son casi ilegibles, muchas veces ni aparece el nombre de la empresa que ofrece las prácticas.
2 - Más de una vez una empresa no ha recibido un currículum enviado vía COIE.
- R1.-** Tenemos un problema difícil de resolver con la actual herramienta informática. La futura nueva aplicación creemos que lo resolverá.
R2.- Es probable. Puede ser debido a que no se cumpla alguno de los requisitos que debe cumplir el estudiante para poder realizar prácticas o por no estar cursando alguna de las titulaciones solicitadas por la empresa
- 25** *La oferta de cursos es repetitiva año tras año
*Los trámites de gestión eternos
*Como sugerencia podríais contestar a nuestras respuestas para solicitud de becas porque enviamos el cv y no tenemos noticias por parte vuestra hasta que vuelve a salir otra convocatoria.
- R1.-** Este año tenemos previsto diseñar un Plan de acciones y actividades formativas en el que los Centros y si es posible, también las empresas que lo deseen, participen de cara a proponer o sugerir la oferta a realizar anualmente. En cualquier caso siempre deben existir cursos o actividades formativas sistemáticas en su ejecución.
R2.- Los trámites no creemos que sean eternos, el problema es la falta de compromiso en cada una de las partes en devolver documentación y firma. Uno de nuestros objetivos es conseguir tramitar toda la documentación necesaria en el menor tiempo posible No disponemos de la tecnología que nos permita en estos momentos realizar todo el procedimiento de una manera más sencilla. Estamos confiados que la futura nueva aplicación revolucione este procedimiento hasta el punto de que sea, no solo sencillo, sino eficaz y eficiente.
R3.- Actualmente estamos confirmando la recepción de los CVs y de la solicitud de participación. Lamentablemente con los recursos de que disponemos y lo manual que actualmente es todo el procedimiento no podemos comprometernos a más. Hemos previsto que en la nueva aplicación exista más comunicación e información.
- 31** Las ofertas de prácticas deberían de estar mejor redactadas, con más información sobre la empresa y el puesto e incluir la cantidad de dinero que le será pagada al becario.
- R.-** El COIE actualmente publica lo que la empresa nos indica. Consideramos que incluir información sobre la empresa no es realmente relevante y además hoy en día encontrar información sobre cualquier empresa es relativamente fácil. Respecto a publicitar el importe de la remuneración, ya hemos empezado a hacerlo.
- 45** He realizado prácticas externas y tengo varias anotaciones que hacer:
1. La empresa no era conocedora del tipo de convenio de colaboración. Sí de que existe, no de sus condiciones. SE DEBERÍA INFORMAR A LA EMPRESA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE HA DE CUMPLIR, IGUAL QUE AL ESTUDIANTE. No es un trabajador lo que contratan, es UN ESTUDIANTE. El estudiante



NO TIENE derecho a vacaciones, y eso deben conocerlo ambas partes.

2. El estudiante NO DISPONE de un texto COMPLETO de el tipo de convenio al que va a estar sujeto. Las tres partes deberían ser totalmente concedoras de él: universidad, empresa y estudiante. Tener ese texto a disposición de todas las partes y asegurarse de su conocimiento. Esto creo que se podría mejorar en el momento de la firma del convenio, en el mismo COIE, poniendo encima de la mesa una copia del convenio. E insisto, que CADA EMPRESA que contacte con el COIE se le dé una copia del mismo convenio.
3. Normalmente la persona que contrata a un estudiante no es su tutor a lo largo de las prácticas. Con lo cual, el tutor desconoce cuales son sus funciones y cuales las del estudiante. Nuevamente repito la conveniencia de que cada persona involucrada en las prácticas conozca la situación en la que se encuentra el estudiante contratado.
4. No deberían ser admitidas aquellas prácticas en las que no se recibe un sueldo. Es vergonzoso ver que en el COIE se ofrecen este tipo de prácticas sin remuneración económica. ¿Así lucha la universidad por los estudiantes? Aquí nadie debería trabajar gratis.
Se fomenta así que esas empresas roten estudiantes que les salen por 0 EUROS. Y habrá que dar las gracias. Un buen servicio no reside en el número de prácticas ofertadas, sino en la calidad de las mismas.
5. Ahora no se permite realizar prácticas de más de 6 meses a un mismo estudiante por una misma titulación. Con ello muchas veces solo se consigue "hacer trampa", haciendo que el estudiante se tenga que matricular en un máster o curso para poder ser vuelto a "contratar". Esto nuevamente fomenta que las empresas se aprovechen en cierta manera de un estudiante (que en muchos casos tiene su TITULACION SUPERIOR finalizada). Esto creo que se podría regular de alguna manera, por ejemplo, no dejar que una misma empresa contrate a un estudiante dos veces seguidas si éste, en esos meses de prácticas, ha finalizado su carrera.

Espero que esta información sea útil. Aunque he marcado esos 5 puntos que son a priori negativos, creo el COIE tiene una función importante dentro de la universidad y creo que siempre lucha por mejorar.

Gracias por el servicio prestado

- R1.-** En el Convenio de Cooperación Educativa vienen todas las condiciones y sería lógico pensar que la empresa lo lee antes de proceder a su firma. En la página web del COIE está disponible el modelo de Convenio de Cooperación Educativa para su lectura por todas las partes
- R2.-** La empresa es perfectamente concedora de las estipulaciones fijadas en el Convenio de Cooperación Educativa. El estudiante por otra parte sabe cuáles son sus derechos y obligaciones, vienen en el documento Anexo que debe firmar antes de iniciar las prácticas. En resumen, creemos que tanto una como otra parte disponen de la información adecuada y para cualquier duda siempre estamos a disposición de cualquiera de las partes.
- R3.-** Los tutores profesionales designados por las empresas entendemos que deben estar informados por la propia empresa y entre otros tienen que saber sobre el contenido formativo a aplicar al estudiante.
- R4.-** La actual legislación que regula las prácticas académicas externas es la que permite que existan prácticas no remuneradas. La Universidad no puede ir en contra, ni aplicar normas contrarias a dicha legislación.
- R5.-** En realidad la limitación de los 6 meses en una misma empresa que fija la norma interna de la Universidad, es para que dicha empresa no pueda aprovecharse de las lagunas que deja la ley al respecto y que finalmente las prácticas se conviertan en empleo encubierto, lo que sería éticamente reprochable. En cualquier caso, quizás no entendamos bien la opinión y nuestra respuesta no sea todo lo acertada que queremos; sugerimos que la



persona que hace esta aportación contacte con nosotros para poder concretar mejor el problema y dar la respuesta más acertada al mismo.

- 50** En mi opinión el COIE cumple una función imprescindible dentro de la Universidad. Resulta de gran ayuda y funciona de una forma muy correcta. Resuelve las necesidades y ayuda en todo con una rapidez muy de agradecer.

R.- Agradecemos el comentario que se nos hace llegar.

- 58** Es un servicio poco conocido. Las ofertas y la información deberían llegar a todos los alumnos. El PROA se ofertó solo a alumnos que ya estaban en listas del COIE. Hasta que no he sido incluida en esa lista, no me han empezado a llegar ofertas. Podría darse información sobre COIE en primero.

R.- La información de todas las convocatorias es pública y se puede consultar tanto en la página web del COIE como en los espacios que los centros tienen destinados a la publicación de dichas convocatorias. Otra cosa es que aquellos alumnos que se han inscrito en la lista de correo de la página web del COIE reciben en su mail las convocatorias con el perfil por ellos indicado. Este servicio está disponible en nuestra web para todos los estudiantes y titulados

No podemos hacer envíos tan masivos como nos propones; no todos los estudiantes están interesados en recibir esta información (porque no están interesados o aún tienen derecho a ello). Sólo conseguiríamos aburrir a una cantidad importante de personas.

Sin embargo, quienes estén interesados en recibir información de prácticas pueden hacerlo a su voluntad, bien a través de nuestro servicio automatizado de alertas (ya sentimos que los acentos hagan los mensajes en ocasiones ilegibles) o a través de nuestra cuenta de Twitter y Facebook. En dichas redes sociales estamos publicando absolutamente todas las ofertas de empleo y de prácticas, además de información sobre ayudas o procesos de oposición.

- 90** Creo que el coie debería también encargarse más de la formación y orientación en materia laboral de los estudiantes con cursos sobre el régimen laboral que los estudiantes se enfrentarán al terminar los estudios que salen con carrera pero la mayoría con 0 conocimiento laboral y se enfrentan a que les timen al empezar a tener su primer empleo.

Aunque entiendo que si el coie no lo hace será por que no le dan fondos y personal suficientes para llevarlo a cabo. Creo que ahora solo se encargan de tramitar becas y alguna charla de vez en cuando, debería orientar más. Lo digo todo de forma constructiva.

R.- Estamos totalmente de acuerdo. Necesitamos sin embargo más interés de participación por parte de los estudiantes. La falta de asistencia hace que en ocasiones se desechen futuras acciones.

- 112** Para poder atender mejor en los talleres en los que he participado, sería bueno poder contar con las presentaciones del curso para no perder tiempo recogiendo apuntes y desatendiendo en parte las explicaciones del formador. Las participaciones activas hacen más ameno el asistir a los talleres por el



componente práctico que los caracteriza. En general tengo muy buena impresión de los talleres a los que he asistido así como de los docentes encargados de impartirlos. Bien es cierto que a veces sería aconsejable hacer el taller en dos veces porque el tiempo es demasiado limitado para uno sólo. Para los que cursamos en horario de tarde, sería interesante incrementar los talleres en horario de mañana o duplicarlo los de la tarde puesto que ha habido talleres que sólo se impartieron en horario de tarde que me hubiera gustado asistir sin dejar de lado las asignaturas propias del grado que se imparten por la tarde. Entiendo que eso a veces no es posible por la disponibilidad de los docentes, etc., pero, es una observación más.

Muchas gracias y ánimo, os salen cosas muy interesantes y relevantes. Un saludo

R.- Las presentaciones no siempre es posible proporcionarlas; depende de la voluntad de su propietario (normalmente el docente que es contratado). Siempre que sea posible las acciones formativas tendrán turnos de mañana y tarde; dependerá del coste de la actividad y de la disponibilidad del docente.

114 Intentar promocionar más los programas de recién graduados de emoresas e intentar hacer un seguimiento del proceso de selección cuando se van a realizar prácticas externas.

R.- Procuraremos dar puntual y amplia información de los Training (programas para recién titulados. En cuanto al seguimiento del proceso de selección de las prácticas externas tenemos previsto en la futura nueva aplicación realizar acciones para un mejor seguimiento de todo el procedimiento de gestión de prácticas académicas.

141 Tener una base de datos de las personas que ya han utilizado los servicios del COIE. De esta forma, cada vez que se contacta con vosotros no hay que mandar o llevar de nuevo todo el papeleo.

R.- Está previsto en la futura aplicación informática. Actualmente necesitamos que los datos estén lo más actualizados que sea posible y es por ello que requerimos que en cada convocatoria solicitemos los CV.

169 Más presencia en la vida universitaria: Un universitario estándar ve al COIE como algo muy lejano que no podrá ayudarle a encontrar nada.

Así mismo, más transparencia en los procesos de selección de candidatos. Los procesos relacionados con las becas de alumno-tutor se han llevado con una falta total de transparencia, lo cual favorece la desconfianza en la independencia del proceso.

R.- Haremos propósito de tener un mayor acercamiento hacia nuestros grupos de interés y en especial hacia el colectivo de estudiantes. La gestión de las becas alumnos-tutor son responsabilidad del SOUCAN. Nos comprometemos a trasladarles está sugerencia.

197 Mejorar la comunicacion con las secretarias de las facultades, ya que no está muy claro el proceso que hay que seguir cuando una empresa te acepta para cursar prácticas curriculares. Al menos en mi caso.



R.- Provocaremos que al menos una vez al año tengamos una reunión con Centros y Departamentos para tener una mejor coordinación.

215 Para empezar, dar información sobre lo que es y qué hace, ya que muchísimos estudiantes no sabe ni que existe, ni lo que les puede aportar.

Revisar bien las prácticas que se publican en la página ya que muchas veces las empresas se quieren aprovechar contratando a estudiantes durante 8 horas al día y pagando unos 200€ o gratis en algunas ocasiones. El COIE debería de mirar bien estas cosas y no permitir este tipo de abusos.

Debería de mejorar en la gestión del papeleo, ya que tarda mucho tiempo en pasar unos documentos de un sitio a otro.

Yo llevo haciendo prácticas unos dos años y siempre me encuentro con problemas a la hora de llevar papeles o de pedir algo porque siempre dan largas, además de ciertas situaciones que no deberían de producirse, como el ir al COIE para hablar con alguien y mientras espero oír decir a una chica "No se si meter el currículum de este chico a las prácticas porque he metido el de mi amiga y está mejor el suyo" Este tipo de situaciones es penoso, además de la imagen que da a los estudiantes, de seleccionar y meter por amiguismos a las prácticas y que no todos tengan las mismas oportunidades.

R1.- Intentaremos mejorar la información.

R2.- En realidad la actual legislación permite que las prácticas académicas puedan o no ser retribuidas. Las que se realizan en la UC tenemos claro que tienen que serlo, pero las empresas pueden ofrecer prácticas que no lo sean y nosotros no podemos rechazarlas. Respecto otros aspectos de las prácticas, como por ejemplo su contenido, podemos asegurar que no aceptamos cualquier cosa, si bien tenemos que ser prudentemente flexibles y en situaciones de duda, aceptar las propuestas que nos hacen. Actualmente los coordinadores de prácticas tienen la última palabra y en ocasiones también ellos nos hacen indicación de si debemos o no aceptarlas.

R3.- Estamos intentando mejorar cada día en este y otros aspectos. Con la nueva aplicación informática que a lo largo de 2017 vamos a intentar desarrollar creemos que paliaremos o inclusive resolveremos esta situación.

R4.- El personal del COIE es del todo imposible que se haya comportado de tal manera; sería del todo reprobable si fuese así. Sí que hemos tenido alguna situación singular por parte de estudiantes en prácticas en el COIE, a los que tan pronto como se ha advertido incorrección, se les ha corregido y recriminado de manera inmediata su forma de proceder.

217 Lo primero y más importante consideró que es tratar al alumno como una persona adulta y responsable. los alumnos entendemos lo que ustedes nos explican, no lo que nosotros queremos entender. Es fundamental que su personal reconozca sus fallos y no culpe al alumnado diciendo que ya se sabe cómo son los jóvenes, entienden lo que quieren.

Por otro lado, considero que sería fundamental que las personas que atienden en ventanilla por llamarlo de alguna manera deberían recibir cursos de formación de lo que se ofrece y de cómo llevar a cabo las gestiones, pero sobre todo de atención al público puesto que es una atención bastante deficiente.

Por último pero no por ello menos importante, consideró que cuando es el alumno quien se busca una empresa y se molesta en organizar todo ustedes deberían facilitar las cosas y no poner pegas. Los alumnos solo intentamos buscar y hacer lo más conveniente para nuestro futuro y a ustedes parece que les



molesta que intentemos buscar más alternativas a la que ofrecen.

Espero que no consideren esta opinión/sugerencia de cambio como una actitud de un joven que no sabe lo que quiere en la vida. Al menos espero que se tomen su tiempo en leerlo y darle cierto valor, mismo tiempo que he invertido yo en escribirlo y comentarles mis desacuerdos con sus servicios.

R.- No podemos evitar el sentir preocupación por lo que parece ser una falta de atención y profesionalidad de nuestra parte. Es posible, no lo ponemos en duda, aunque nos gustaría que aceptases que casi con total seguridad no éramos conscientes de lo que estábamos haciendo sentir. Debemos dedicar algún tiempo a reflexionar sobre como gestionamos el trato personal y como mínimo trabajar por mejorar y resolver la falta de satisfacción, aunque sólo fuese en ocasiones, que en este sentido parece que generamos.

Te agradecemos enormemente que nos hayas hecho llegar tus quejas, opiniones y sugerencias.

225 El servicio que el coie da a los estudiantes mediante el correo electrónico habiendo vinculado éste a las ofertas de practicas y empleo, está francamente bien, muy satisfactorio en mi caso, le pongo un 10. Sin embargo por lo que le he bajado la puntuación y le pongo un 4 de calificación a los servicios del coie es porque fui unas cuantas veces a preguntar allí en persona y el trato no fue muy amable, cuando el coie es un centro de orientación e información de empleo para estudiantes... y lo que necesitamos es a gente que nos ayude y nos oriente, por eso me impresionó que me dio la sensación de no querer ayudarme con mis dudas.

R.- Tomamos nota y ten confianza en que trabajaremos por mejorar la atención al público.

274 En primer lugar, sois un gran servicio para el estudiante que necesita buscar pequeños empleos durante el curso académico; pero no todos los alumnos saben que vosotros os dedicáis, a esto y a más cosas.

Por tanto, yo en vuestro lugar, propondría mandar algún correo al inicio del curso, mandaba información... para que así todos los estudiantes del campus puedan saber a qué os dedicáis y sobretodo dónde estáis y para qué.

R.- Gracias, procuraremos mejorar la comunicación.

299 Daros más a conocer

R.- Estudiaremos nuevos canales a través de los cuales dar a conocer nuestros servicios

300 para medicina no apoortais nada, es más hasta ni en la encuesta dais la posibilidad de 5 y 6.

R.- En Medicina las prácticas son clínicas y son de competencia de la Facultad, el COIE no puede intervenir en ellas. Por otra parte las ofertas de empleo



sólo pueden provenir de empresas privadas que exigen colegiatura y son tremendamente escasas este tipo de ofertas.

Tienes razón, no tuvimos en cuenta que en Medicina son más años de estudios; se trata de un error que no volverá a ocurrir y pedimos disculpas por haber tenido este lapsus.

334 Creo que la comunicación es oportuna, informáis de las actividades que ofrecéis vía electrónica, medio que todos controlamos y al que tenemos acceso.

R.- Gracias por la opinión, aun cuando en numerosas aportaciones se manifiesta que vamos a tener que hacer un mayor esfuerzo en este sentido.

339 Las practicas académicas deberían de continuar poder ofreciéndose de un año de duración, pues así igual se consigue una posible oportunidad de empleo.

R.- Estamos obligados a cumplir con la legislación y normativa de prácticas académicas tanto a nivel estatal como propia. Seis meses a tiempo completo se consideraron una buena duración de prácticas. A partir de ahí, si a la empresa le interesa el estudiante bien podría realizarle una oferta de empleo.

350 Lo primero que debo hacer es conocerlos. Prometo hacerlo.

R.- Tan solo decir que intentamos estar al máximo a vuestra disposición.

355 Información del proceso selectivo en las prácticas

R.- El proceso de selección está en manos de la empresa, quizás pudiésemos hacer alguna labor informativa de determinados pasos del procedimiento, pero en estos momentos con los recursos informáticos de que disponemos es complicado. Estamos terminando la aplicación para gestionar mejor las ofertas de empleo y tras su puesta en funcionamiento, comenzaremos con la definición y desarrollo de la que se ocupara de la gestión de prácticas académicas. Confiamos que la calidad del servicio que podremos ofrecer sea significativa.

387 Considero que deberíamos ser informados al principio de comenzar nuestros estudios (a lo mejor fui informado pero no recuerdo a ver recibido este tipo de información) y en los cursos posteriores, ya que puede que se nos informe de la existencia de dicha organización pero la novedad de comenzar nuestros estudios en la universidad hace que no prestemos atención a este servicio, debido tal vez, a la sobrecarga de nuevas informaciones. Creo necesario, además, que los docentes no sólo los profesionales que trabajan en este equipo sean conscientes de vuestra existencia y nos brinden y faciliten información, pues ellos son quienes realmente mantiene un contacto diario y más cercano con los alumnos. En resumen, que se insista a lo largo de la carrera en dar a conocer la existencia de esta organización, a través de diferentes vías, no sólo con correos pues no siempre o no todos los alumnos estamos pendientes de los e-mails, ya que nos bombardean a diario con nuevos correos y muchas veces pasamos por alto informaciones relevantes y de gran interés.

R.- Al igual que ya hemos respondido en aportaciones anteriores, estamos intentando que la información sea lo más eficiente posible. Estamos en pleno desarrollo de un programa de acercamiento a los estudiantes, con la colaboración de los Centros, para dar a conocer nuestra actividad.



419 Me gustaría que antes de ser seleccionado para una beca de prácticas, se estudie si esa persona puede participar, y si cumple todos los requisitos, aceptarle y hacer el nombramiento. Esto lo indico ya que se me seleccionó para una beca e incluso firmé el nombramiento, y una semana después se me denegó, cuando ya había solicitado la asignatura de practicas externas. Creo que se debería dar más seguridad en ese sentido.

R.- En la actualidad las comprobaciones que se hacen en el COIE son meramente administrativas, en concreto que te encuentres matriculado, que hayas superado el 50% de los créditos si cursas el Grado, no estar realizando otra práctica y no llevar más de 6 meses en la misma empresa. Todas ellas las tenemos que hacer de manera prácticamente manual y en ocasiones sobre bases de datos que no están todo lo actualizadas que sería deseable. Puede darse el caso que en el momento de la consulta un estudiante cumpla las condiciones y a la hora de iniciar las prácticas exista información actualizada que manifieste lo contrario.

Las competencias en la parte académica es de los Centros y puede que en algunos casos la introducción de algunos datos lleve su tiempo.

439 En la parte de beca de prácticas creo que sería conveniente que las prácticas que no sean remuneradas lo ponga, ya que hay gente que esas no les interesa y tienen que realizar un desplazamiento para la entrevista para luego nada.

R.- En las convocatorias de prácticas en empresas cuando no son remuneradas se especifica. Además, como ya hemos afirmado en otras respuestas, a partir de este mes de enero, debido a las sugerencias recibidas a este respecto, en las convocatorias de prácticas aparece la información relativa a si las prácticas son o no remuneradas y la cuantía de las mismas en el caso de que lo sean .

476 Ofrecer más prácticas en empresas, mejorar los contratos.

R.- Necesitamos de recursos que nos descarguen de la excesiva carga de gestión manual. Está tarea que nos sugieres es muy importante y somos conscientes de que tenemos que hacer lo posible para poderla llevar a cabo. Confiamos que las aplicaciones informáticas con las que nos vamos a dotar permitan que nos descarguemos de tiempo dedicado a la gestión de papeles y podamos hacer visitas a empresas y labor de concienciación que mejore la oferta y calidad de las prácticas.

En cualquier caso, mejorar las ofertas no depende sólo de nosotros sino también de las empresas y de los estudiantes, lo único que podemos hacer es labor de concienciación.

504 El COIE no cubre las necesidades de los alumnos, sino la de empresarios que, en lugar de contratar empleados, renuevan sus plantillas cada seis meses con falsos becarios de la universidad sin que ustedes hagan nada para evitarlo. Deberían preguntarse por qué una empresa sólo posee como empleados a alumnos en prácticas, sin ningún trabajador contratado, y por qué cada seis meses solicitan el envío de nuevos curriculums.

Por último y, por si fuera poco, no hay oferta de prácticas remuneradas, luego lo único que están haciendo es devaluar las profesiones y titulaciones que se



ofertan en la propia universidad.

R.- Aproximadamente más del 50% de las ofertas de prácticas son remuneradas, si bien es cierto que los importes pueden variar mucho. Estudiantes que sólo tengan estudiantes en prácticas es casi en la práctica imposible, entre otras cosas porque las empresas tienen la obligación de fijar tutores académicos a los mismos (estos tutores académicos deben pertenecer a la empresa). Otra cosa es que las prácticas no tengan la calidad que se desearía. Aquí el COIE solo puede hacer una cosa, rechazar las que con mucha claridad son inadecuadas y no están dirigidas a facilitar la formación del estudiante.

Es duro escuchar que sólo cubrimos las necesidades de los empresarios. Para nosotros las prácticas no es solo una oportunidad de completar una formación, es también una oportunidad para obtener una oferta de empleo.

Son muchos los que ven en las prácticas tan solo una forma de obtener unos recursos, pasando por alto otro de sus objetivos, formarse en un entorno real. Ello no impide afirmar que las ofertas que realizan las empresas son en ocasiones de poca calidad o relevancia, pero en ello el COIE no tiene una vara de medir para aceptar o rechazar dichas ofertas. Cuando esta claro que no es adecuada, la rechazamos, pero ante la duda, no podemos permitirnos dejar de aceptarla y ello porque pensamos que puede ser una oportunidad para los estudiantes y además no queremos perder oportunidades de futuro.

En cualquier caso y aunque la opinión no nos guste, te agradecemos enormemente tu aportación, porque nos permite poder explicar, aunque sea brevemente, el porqué de nuestro proceder.

508 Creo que la mayoría de alumnos estamos un poco perdidos con el tema de las prácticas tanto externas como de colaboración en la UC. Quizás sería buena opción realizar charlas en las clases.

R.- Estando proyectando este tipo de actividades.

509 La visibilidad a través de redes sociales y correo electrónico es óptima, pero considero que falta promoción a otros niveles: carteles informativos, trípticos, etc.

El formato de los correos electrónicos es poco atractivo, considero que la gente los prestaría más atención si tuvieran otra apariencia. P. ej., menos texto y más fotografías, colores más visibles, etc.

R.- Trataremos de destinar recursos para estos medios de comunicación.

Nos comprometemos a buscar un nuevo diseño que intente ser más atractivo



536 Una idea sería darse a conocer haciendo una visita informativa a cada carrera en tercer o cuarto curso

R.- Estando estudiando hacer este tipo de actividades mediante la programación de charlas y talleres en los Centros.

OPINIONES DE ESTUDIANTES DE POSGRADO

21 - No sólo desde el punto de vista del COIE, sino a nivel Universidad, continuad desarrollando y fortaleciendo los vínculos Universidad-Empresa.

- A la hora de descartar CVs, no hacerlo sistemáticamente porque no se cumpla alguna de los requisitos de la oferta. Sobre todo, en el tema de la titulación. Ya que las Ingenierías son multidisciplinares y aunque una empresa requiera un perfil concreto, otras titulaciones pueden ser afines y válidas.

R1.- Coincidimos en la necesidad de vincular a las empresas con la Universidad y que una herramienta que puede resultar útil es la promoción de encuentros empresa-universidad. Uno de los problemas puede ser la pobre asistencia de los estudiantes/titulados a estos eventos, lo cual genera desánimo entre las empresas de mayor valor a comprometerse con este tipo de acciones.

R2.- Son las empresas las que nos imponen perfiles y requisitos y no el COIE. Han sido unas cuantas las ocasiones en que desde las empresas nos recuerdan que nos ciñamos a lo que nos están solicitando.

30 Debierais supervisar que las becas de prácticas que se ofertan a través de una entidad como la universidad, tengan verdadero carácter formativo... y no sean simples trampas de empresas para aprovecharse de gente joven e inexperta, altamente cualificada para pagarles cuatro duros.

Una vez ponéis en contacto a la empresa con el estudiante, os olvidáis completamente, y me parece una falta de interés y profesionalidad bastante grave.

R.- Los recursos humanos y materiales disponibles en la actualidad son radicalmente insuficientes para poder hacer el seguimiento que nos sugieres. Nos encantaría poder hacer algo más al respecto, pero hasta que no dispongamos de la nueva aplicación será complicado. En la definición de la nueva aplicación hay controles a mitad y final de las prácticas y así poder identificar posibles malas prácticas de las empresas.

En cualquier caso si en algún momento un estudiante tiene cualquier incidencia en la realización de una práctica os sugerimos que os pongáis en contacto con nosotros bien por teléfono o través de nuestro buzón coie@unican.es.

79 Cuando digo que se a qué os dedicáis es cierto, pero tampoco en profundidad, por ello creo que seria bueno tener algo mas de informacion.

R.- Estamos intentando ofrecer un mejor servicio de información con acciones que esperamos den resultados.

125 Dentro del COIE, para prácticas de empresa u ofertas de trabajo, debería haber un apartado para ofertas según titulación requerida. O sea, que en vez de salir prácticas u ofertas de trabajo en un listado, que el listado esté organizado por titulaciones, o por lo menos por la rama (Ciencias sociales y



socioeconómicas, ingeniería, sanidad, etc.).

R.- En la nueva aplicación, a través de la cual se gestionarán las ofertas de empleo, que está a punto de implantarse “Agencia de colocación UC” ya está contemplado y la futura aplicación de “Prácticas Académicas” también existirá esta posibilidad. Actualmente en la web del COIE puede utilizarse una herramienta que permite filtrar por tipo de oferta e inclusive por estudios a las que se dirigen. <http://web.unican.es/unidades/coie/buscador-de-ofertas>

128 Formación para el empleo online.

R.- Tenemos proyectos en marcha y acciones cortas que estamos valorando hacerlas a través de videos tutoriales. Los recursos son limitados y atender todas las necesidades formativas es complicado

- 133** - NO EXISTE UN MECANISMO QUE REGULE EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS, NI QUE EVITE SITUACIONES DE PRECARIZACIÓN APROVECHANDO LA CONDICIÓN DE LOS CONTRATADOS A TRAVÉS DEL COIE, COSA QUE ES MUY COMÚN
- LAS OFERTAS SOLO RESPONDEN A INTERESES DE LAS EMPRESAS PARA CONTRATAR PROFESIONALES EXPERIMENTADOS A COSTE 0, NO RESPONDEN A LA LABOR INTRÍNSECA DE PRÁCTICAS Y/APRENDIZAJE POR PARTE DEL ALUMNO
 - LOS REQUISITOS QUE SE EXIGEN PARA HACER PRÁCTICAS SON PROPIOS DE PROFESIONALES CON 10 AÑOS DE EXPERIENCIA, NO DE ALUMNOS EN BUSCA DE PRÁCTICAS
 - ALGUNAS DE LAS VECES LAS OFERTAS NOS HAN REMITIDO A CASOS DE FRAUDE, EN SITUACIONES DE MUY DUDOSA REGULARIDAD
 - LA PERCEPCIÓN, A NIVEL DE CALLE, DEL COIE POR PARTE DE LOS ALUMNOS, SE HA DEGRADO MUY NOTABLEMENTE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

R1.- Podemos y debemos hacer algún tipo de comunicación a empresas con las orientaciones precisas de lo que deben ser prácticas académicas.

R2.- Somos conscientes de que en algunos caso puede ser así, lo cual perjudica a todos. Esta es una situación complicada de resolver

R3.- En las ofertas que nos llegan no percibimos que tengan ese nivel de exigencia.

R4.- Necesitamos que estas situaciones nos sean transmitidas al COIE. A día de hoy no hemos recibido denuncia o reclamación sobre ningún caso concreto.

R5.- Trabajamos para dar cada día un mejor servicio y si lo que nos comentas es cierto, no podemos más que comprometernos a poner más interés para intentar revertir esta percepción.

134 En primer lugar, creo que las becas de prácticas deberían ser de más calidad y con esto me refiere a que las funciones que demanda cada empresa para dicha oferta sean adecuadas al Grado o Postgrado y que no sean inferiores. Asimismo, se debería de llevar un control de calidad a lo largo del desarrollo de la misma por parte del estudiante, ya que de esta manera se asegurarían que las condiciones de las prácticas no han sido modificadas.

R.- El contenido académico es competencia de los Centros, sí que es cierto que ante la duda se dan por buenas algunas condiciones que cuando menos generan duda, pero si se fuese escrupuloso muy probablemente el número de prácticas descendería drásticamente.



Por otro lado, es cierto que se debería llevar a cabo algún tipo de control. En la actualidad es complicado debido a no disponer de recursos (humanos y tecnológicos) que lo facilitase y se convirtiese en un tapón para otras labores esenciales. En la futura aplicación de prácticas académicas ya lo tenemos previsto implementar.

142 Considero que se debería permitir optar a los doctorandos de la universidad sin trabajo a becas de prácticas para alumnos de la Universidad de Cantabria.

En su condición de alumnos ya deberían poder optar a estas becas, pero no es así.

Se trata de gente con la carrera terminada (y, por tanto, preparada y de interés para realizar estas prácticas), que en función de como encajen los meses de petición de los contratos predoctorales estatales o regionales (FPU, FPI, etc) pueden encontrarse con medio año o más sin recibir apoyo económico.

Esta clase de becas serían una buena oportunidad para ellos para permitirles esperar a la resolución de las ayudas predoctorales, además de en muchos casos servirles para experimentar con la vertiente profesional en el caso de que decidan no continuar con el doctorado.

Si esta clase de becas de prácticas están enfocadas a los alumnos de grado, que se les dé preferencia, pero que no se lleven a cabo esta clase de bloqueos para los demás colectivos.

Saludos.

R.- Es una decisión en la que no somos competentes, pero que trasladaremos al ámbito de decisión correspondiente.

222 Comunicar mejor lo que hacéis vía departamentos.

R.- La mejora de la información vamos a intentar tratarla a distintos niveles.

232 Dándoos a conocer mejor, solo he. Sito alguna fotocopia colgada ofreciendo algún puesto de trabajo. Además para los alumnos de Magisterio apenas hay opciones.

R.- Reiterando respuestas ofrecidas a aportaciones anteriores, procuraremos mejorar la información sobre nuestros servicios.

Ofertas de prácticas y empleo si suelen existir para estudiantes de Educación; las difundimos por los medios actualmente a nuestro alcance (Web, redes sociales y correo electrónico).

262 Ser menos estrictos en la restricción a la opción de convenio una vez se finalizan los créditos del año y dejar el año académico como única referencia.



R.- Trasladaremos esta opinión/sugerencia al ámbito de decisión correspondiente. Confiamos que se entienda que nos debemos al cumplimiento de la normativa en vigor, aprobada por la Universidad de Cantabria.

371 Oferta de empleo y formación más ajustada a perfiles individuales (a la hora de rellenar el cuestionario de inscripción en la lista).

R.- Si te estas refiriendo a la forma en que os ofrecemos el suscribiros a una lista de distribución para obtener avisos de las prácticas y ofertas de empleo que se generan, lamentablemente es una solución muy limitada que no permite ajustar la solicitud a un perfil. La futura nueva aplicación si que podría preverlo.

384 Creo que se deberían hacer charlas o algún tipo de reunión informativa para alumnos donde os podáis dar a conocer y explicar qué es lo que hacéis. De ésta manera todos los alumnos conocerían éste servicio y podrían aprovechar las oportunidades que da.

R.- Tenemos intención de programar esas charlas en el marco del futuro Plan de actividades formativas del COIE.

429 ampliar las ofertas de empleo para estudiantes de postgrado

R.- Las ofertas de empleo que publicamos son las solicitadas por las empresas tanto para titulaciones de grado como de posgrado. Tan pronto como tengamos en explotación la nueva plataforma para gestionar las ofertas de empleo y sobre todo en el momento en que consigamos acreditarnos como Agencia de colocación, creemos que veremos aumentar las ofertas de empresas.

441 Creo que deberíais daros más a conocer, más becas compatibles con los horarios del alumnado, que esta muy bien ofertarlas pero si tienen que ser de mañana, por ejemplo, ya es incompatible con los grados si exigís desde la universidad la asistencia a las clases.

Por otro lado poca oferta de becas con exclusividad para carreras de letras mientras que para las ingenierías, GADE y demás hay siempre bastantes becas específicas.

R.- Al igual que ya hemos respondido en aportaciones anteriores, estamos intentando que la información sea lo más eficiente posible. Estamos en pleno desarrollo de un programa de acercamiento a los estudiantes, con la colaboración de los Centros, para dar a conocer nuestra actividad.

Los horarios de las prácticas van en función de los centros de trabajo y de la disponibilidad de las empresas, es cierto que muchas de ellas son en horario de mañana, pero también hay posibilidad de realizar prácticas en verano o en horario de tarde.

En cuando a la obligatoriedad de la asistencia a clase, la compatibilidad de horarios es competencia de los Centros.



Deberíamos disponer de más recursos humanos para poder atender una actividad que creemos importante y que es la visita a empresas. Lamentablemente ello no es posible y con los que disponemos es complicadísimo poder llevar a cabo esta labor.

446 Estaría bien recibir un correo de confirmación cuando se envían los CV. Si has sido eliminado del proceso de selección ¿por qué? ya que quizá no se este manejando la información correcta, como puede ser en el caso de que este pendiente de matricular...

hay muchos casos de gente que es rechazada cumpliendo los requisitos, empresas a las que no los llegan los CV...

R.- Ya está solucionado. Actualmente no es posible generar comunicaciones tipo como el porqué de una eliminación o no selección, y esto es debido a que se debe realizar de una manera muy manual y no se cuenta con recursos humanos suficientes para gestionarlo. La futura nueva aplicación lo tendrá implementado.

El cumplimiento de las condiciones debe darse como máximo a la fecha límite de presentación de solicitudes y son muchas las ocasiones en que el estudiante no las cumple; por ejemplo estar matriculado de la asignatura de prácticas curriculares cuando ese es el tipo de oferta de prácticas.

484 Mi opinión, de la parte que creo conocer del COIE no puede ser más negativa y explico porqué.

Estoy matriculado en el ultimo año de un Máster, y quería hacer practicas curriculares para cumplir los seis créditos optativos que incluye este, pues bien, desde mediados de agosto hasta esta misma mañana llevo contestando vía correo, y ahora, por la nueva plataforma a todas las ofertas que exigen mi titulación. De todas las ofertas a las que he respondido (pre selección de candidatos incluidas) no he recibido contestación alguna. Hasta donde yo sé, el COIE simplemente recoge los CV y los envía a la empresa y esta decide, pues bien, desde mi opinión, puede que esté equivocado (es solo mi impresión) es como si determinados CV nunca llegaran a las empresas.

Desconozco quien o como se realiza el filtro para enviar o no CVs a las empresas, pero lo que si sé, que si esto lo hacen alumnos el proceso nunca será justo, todo el mundo tiene amigos y conocidos a los que favorecer o perjudicar.

Repito todo esto es una idea mía, y seguramente este equivocado, pero me parecía correcto contarlo, puesto que mi experiencia es totalmente negativa.

Un saludo.

R.- Las empresas reciben todos los CV de los solicitantes (menos aquellos que no cumplen condiciones). Otra cosa es que falte información al estudiante sobre el procedimiento y en ello estamos trabajando para corregir ese déficit, el cual reconocemos.

514 He usado el servicio como demandante de trabajo (como hoy en día) y como ofertante en empresas para las que he trabajado. Todo esto ha cambiado mucho por la tecnología, desde lo que yo conocía. Yo funciono por el trato personal, y siempre ha sido un servicio bueno, dentro de las posibilidades. La



falla: la falta de coordinación con otros servicios de otros entes (CEOE-SIFE, ...), que compartan con los principios vuestros. Se pone de moda la interoperatividad (ya es hora), y ello puede favorecer el encaje-búsqueda del mejor candidato y la mejor oferta de empleo. Hasta ahora teníamos una diáspora de conexiones, accesos, ...ineficiente!!

Espero ayudar a retener al mejor, que 'a veces' no soy yo.

Un saludo

R.- Te agradecemos muy sinceramente tu opinión. Muchas veces nos ocurre que esa tan necesaria interoperabilidad no es deseada ya que no suele interesar que tu dispongas de información o accesos que puedan provocar competencia. A nosotros nos gustaría poder hacer lo que sugieres pero nos encontramos con más de un inconveniente difícil de explicar con pocas palabras.

519 Creo que hacéis un gran trabajo, mi experiencia fue mi buena.

R.- Muchas gracias por tu valoración de nuestro trabajo.

533 Contestar más rápido a los emails que se os envían y ofrecer mayor orientación al estudiante. Decirle por ejemplo que se pase por vuestras oficinas y tener una reunión de orientación explicándole las opciones que tiene, los programas que hay etc.

R.- Procuraremos mejorar los tiempo de respuesta y en la medida de lo posible crear algún tipo de método que nos permita realizar la actividad de orientación que coincidimos contigo, es tan necesaria.

535 Me gustaría conocer oportunidades para alumnos de Doctorado, como es mi caso

R.- En la actualidad las únicas oportunidades son las ofertas de empleo y las actividades de formación que vamos a intentar que formen parte de un plan de acciones y actividades regulares.